

# **XVII CONCURSO BELENES 2020-2021**

## **BASES DEL CONCURSO**

### **CATEGORÍAS**

#### **Categoría general**

Se incluyen aquí los belenes tanto de parroquias, familias, monasterios, comunidades religiosas, cofradías y asociaciones tanto si son religiosas como civiles que concursen por primera vez o que habiendo concursado otros años no han obtenido dos años consecutivos o cuatro años alternos el primer premio en esta categoría.

#### **Categoría especial**

Estará constituida por los belenes que cumplan al menos una de las siguientes condiciones:

- Ganadores dos años consecutivos el primer premio en categoría general o cuatro años alternos.
- Ganadores del premio *San Francisco de Asís*.

Aquellos belenes que hayan recibido tres años consecutivos o seis alternos el primer premio de esta categoría recibirán el premio *Santos Reyes Magos* no pudiendo concursar en estas categorías durante tres años. Podrán optar al premio *San Francisco de Asís* (mejor Belén).

La categoría especial podrá estar desierta hasta que tenga el número de concursantes que la organización crea necesaria para constituir la categoría. Cada categoría tendrá los siguientes tipos de belenes.

Sólo podrán participar belenes ubicados en los municipios que forman la diócesis de Getafe (Madrid).

## SUBCATEGORÍAS

Los concursantes podrán inscribirse en dos grandes subcategorías, **bíblico/tradicional y original**, existiendo estas dos categorías por cada tipo de Belén.

La organización se reserva el derecho de cambiar de subcategoría a un Belén inscrito si lo viese oportuno, e incluso crear una nueva subcategoría si fuese necesario.

## TIPOS DE BELENES

### **Belén de entidades, parroquias y asociaciones**

Participan en este tipo de belén las parroquias, monasterios, comunidades religiosas, cofradías y asociaciones tanto si son religiosas como civiles.

### **Belén familiar**

Participan los belenes familiares o realizados por una familia en sus domicilios, comercios u otros lugares.

La organización se reserva el derecho de cambiar de “Tipo de Belén” a un Belén inscrito si lo viese oportuno, e incluso crear un nuevo “Tipo de Belén” si fuese necesario.

## INSCRIPCIONES Y VISITAS

Los concursantes podrán apuntarse del 1 al 25 de diciembre de 2020 a través del formulario de inscripción (pincha [aquí](#)).

Para colaborar en el sostenimiento del concurso se pide a los participantes que hagan una aportación voluntaria de 5€ en el siguiente nº de cuenta: ES76 2100 1791 3802 0008 7182, con el concepto: XVII Concurso de belenes/ *nombre de entidad o familia inscrita*. Si algún participante no pudiera realizar el ingreso voluntario podrá apuntarse al concurso de igual forma.

Con motivo de la pandemia provocada por la COVID-19 el jurado se hace eco de las recomendaciones sanitarias y este año evitará al máximo los desplazamientos a los lugares donde se instalen los belenes. Por este motivo y en previsión de posibles confinamientos los trabajos presentados a concurso serán valorados por mediante fotografías y vídeos que se solicitarán a los participantes inscritos.

Cuando se realice la inscripción cada participante deberá adjuntar:

- Un máximo de 10 imágenes (incluyendo panorámica, frontal, nacimiento y misterios). Los belenes de 15 metros cuadrados o superiores podrán enviar 10 imágenes extras por correo electrónico.
- Vídeo presentación de la entidad/familia explicando quien ha realizado el trabajo presentado, el tiempo dedicado, los materiales utilizados... en un máximo de 1 minuto.
- Vídeo de todo el belén (a modo de "tour virtual") para mostrarlo entero mientras lo explicáis en un máximo de 4 minuto.

Los vídeos no hace falta maquetarlos. Se pueden grabar desde un dispositivo digital (smartphone, tablet...).

Será requisito imprescindible que el jurado pueda valorar a través de este material cada belén para poder participar. Si esto no se cumpliera, éste quedará fuera de concurso.

## PREMIOS

### Primer premio

En la categoría general y especial y en cada uno de los tipos y subtipos de belenes.

Para optar como finalistas al primer premio el jurado elegirá el número de belenes que considere oportuno.

Puede haber dos primeros, dos segundos o dos terceros premios en cada una de las categorías.

### Diplomas

El jurado del concurso podrá premiar con diploma a otros belenes participantes que no hayan obtenido primer, segundo o tercer premio.

## Premio San Francisco de Asís

Mejor belén de todos los presentados en el concurso.

Pueden optar todos los belenes de ambas categorías y de todos los tipos. Puede haber recibido o no otro premio o diploma en las otras categorías.

## Premio Evangelii Gaudium

Al belén que ha desarrollado una especial incidencia en la evangelización.

## Premio Santos Reyes Magos

Recibirán este premio aquellos belenes que hayan recibido tres años consecutivos o seis alternos el primer premio de la categoría especial.

El jurado de la organización se reserva la capacidad de establecer un premio especial. También puede dejar desierto alguno de los premios por la pobreza de la realización.

## JURADO Y VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS

El jurado calificador estará integrado por personas designadas por la organización del concurso, no pudiendo las mismas participar en la elaboración de belenes en la categoría que juzguen.

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer la tarde del **10 de enero de 2021**<sup>1</sup> en la entrega de premios. Lugar y hora a concretar atendiendo a las recomendaciones sanitarias del momento.

Para cualquier duda o aclaración que necesiten pueden ponerse en contacto con nosotros a través del email [belenismodiocesisgetafe@gmail.com](mailto:belenismodiocesisgetafe@gmail.com) o llamar al teléfono 667.203.041.

Getafe, a 6 de noviembre de 2020

---

<sup>1</sup> Esta fecha podrá ser cambiada si así fuera requerido por la agenda diocesana.